

**ABOGACÍA**

**DERECHO INTERNACIONAL  
PÚBLICO Y DERECHO DE LA  
INTEGRACIÓN**

**Profesor Tutor:**  
Sebastián Paredes.  
**Comisión:** VIRT.

**2025**

**PROGRAMA DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y DERECHO DE LA INTEGRACIÓN****MODALIDAD A DISTANCIA****PROFESOR: SEBASTIÁN PAREDES****UNIDAD 1: PRESENTACIÓN. CONCEPTO Y CONTENIDO DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO**

Presentación. Métodos y objetivos del curso. Concepto de Derecho Internacional Público (DIP). Elementos del DIP. Diferencias con el Derecho interno: ausencia de órgano legislador, juzgador obligatorio y de un vínculo de “subordinación” de los sujetos. Contenido: *ius cogens* y normas dispositivas. Ordenamiento de coordinación y de subordinación. Doctrinas sobre las relaciones entre el DIP y los derechos nacionales: Monismo y dualismo. Recepción de la norma internacional en el Derecho interno y el conflicto de normas. El ordenamiento jurídico argentino. La Constitución Argentina. El proceso de globalización, sus implicancias políticas, sociales y jurídicas en los Estados. Organizaciones internacionales y Derecho en la era de la globalización. La multipolaridad. Crisis del concepto tradicional de soberanía.

Lecturas: Barboza (2008) Cap 1; pp. 11-24 y Cap. 3 y 4 pp. 43-70  
Moncayo, Vinuesa, Gutiérrez Posse (1990) pp. 13-22 y 44-72  
Diez de Velazco (2005), Cap. 1 y 2, pp. 59-112.

**UNIDAD 2: SUJETOS DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO. LOS ESTADOS**

Sujetos del DIP. Subjetividad internacional. La condición de sujeto de Derecho internacional. Atribución de la subjetividad internacional. El Estado como sujeto del Derecho internacional público. Las Organizaciones Internacionales. El individuo frente al DIP. Sujetos ligados a la actividad religiosa: La Santa Sede y la Soberana Orden de Malta. Sujetos ligados a la beligerancia: la Comunidad Beligerante, y las Organizaciones de Liberación Nacional.

Sucesión de estados en materia de tratados: derecho consuetudinario, la Convención de Viena en materia de sucesión de Estados en materia de tratados de 1978.

Lecturas: Barboza (2008) Cap 9; pp. 159-192 y Cap. 11 pp. 225-238  
López Martín (2018), “Creación de Estados en el Derecho internacional contemporáneo en casos de secesión: efectividad/legalidad”, *Anuario hispano-luso-americano de Derecho internacional*, Vol 23 (2017-2018), pp. 75-122.

<https://ihladi.net/wp-content/uploads/2018/02/Creacion-de-Estados-en-el-Derecho-internacional-contemporaneo-en-casos-de-secesion.pdf>

Convención sobre la sucesión de estados en materia de tratados, Viena 1978  
Corte Internacional de Justicia. *Opinión consultiva: Conformidad con el derecho internacional de la declaración unilateral de independencia relativa a Kosovo*, 22 de julio de 2010

Corte Internacional de Justicia. *Opinión consultiva: consecuencias jurídicas de la separación del archipiélago de Chagos de Mauricio en 1965*, 25 de febrero de 2019

### UNIDAD 3: LA INMUNIDAD DEL ESTADO

Inmunidad de jurisdicción. La Convención de las Naciones Unidas sobre las inmunidades jurisdiccionales de los Estados y de sus bienes (2004). Excepciones a la inmunidad de jurisdicción del Estado. Violaciones graves de derechos humanos. Inmunidad de ejecución. Derecho argentino en materia de inmunidades

### UNIDAD 4: LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES. Y OTROS SUJETOS

Organizaciones internacionales. Concepto. Caracteres. Existencia. Personalidad Jurídica. Clasificación. Sociedad de las Naciones. Organización de las Naciones Unidas (ONU): Propósitos y principios. Miembros y mecanismos de admisión. Carta de la ONU: propósitos y principios. Estructura Orgánica: Asamblea General: composición y funciones. Corte Internacional de Justicia: antecedentes, composición, funciones, Opinión Consultiva. Consejo Económico y Social: composición y funciones. Consejo de Seguridad: responsabilidad primordial, miembros y votos, resoluciones y poderes. Consejo de Administración Fiduciaria: discusión actual. Territorios no autónomos. Secretaría General: funciones. Organización de Estados Americanos (OEA).

Carta: propósitos y principios, estructura, miembros, órganos y organismos especializados. Cooperación Internacional: ACNUR. FAO. OIT. OMS. OPS. UNESCO. UNICEF. CEPAL, Banco Mundial, FMI, OMC.

Lecturas: Barboza (2008) Cap 23; pp. 611-642

Moncayo, Vinuesa, Gutiérrez Posse (1990) pp. 163-167

Naciones Unidas. Asamblea General (2021). *Comité Especial encargado de Examinar la Situación con respecto a la Aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales. Islas Malvinas (Falkland Islands)*. A/AC.109/2021/6.

Carta de la Organización de las Naciones Unidas, 1945 Carta de la Organización de los Estados Americanos, 1948

## UNIDAD 5: LAS FUENTES DEL DERECHO INTERNACIONAL

Fuentes del Derecho internacional. Concepto, clasificación. El art. 38 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia. Los tratados internacionales, reseña. La costumbre internacional: Concepto y naturaleza jurídica. Las normas consuetudinarias internacionales. Principios generales del derecho y su inserción en el Derecho Internacional. Diferencia entre el principio de la equidad y la regla *ex aequo et bono*. La Doctrina y la Jurisprudencia Internacional. Los Actos unilaterales de los Estados, efectos jurídicos para el Estado creador del mismo.

Lecturas: Barboza (2008) Cap 6; pp. 87-108 y Cap. 8 pp. 145-158. Moncayo, Vinuesa, Gutiérrez Posse (1990) pp. 75-93.

Corte Internacional de Justicia. *Sentencia sobre la plataforma continental del Mar del Norte entre Dinamarca v. República Federal de Alemania y Países Bajos v. República Federal de Alemania*, 20 de febrero de 1969.

Corte Internacional de Justicia. *Caso relativo a las actividades militares y paramilitares en Nicaragua y contra Nicaragua (Nicaragua v Estados Unidos de América - fondo del asunto)*, 27 de junio de 1986

## UNIDAD 6: DERECHO DE LOS TRATADOS

Tratados internacionales: Definición y clasificación. Convención de Viena sobre Derecho de los tratados de 1969 (VCLT). Ámbito de validez. Etapas conducentes a la celebración de un tratado: negociación, adopción y autenticación del texto. Formas de manifestación del consentimiento en obligarse. Régimen de reservas. Entrada en vigor. Efectos jurídicos. Observancia y aplicación de los tratados internacionales. Irretroactividad. Los tratados y los terceros Estados. Régimen de nulidades: Causales. La denuncia. Terminación de los tratados internacionales: el cambio fundamental en las circunstancias de celebración del mismo. La denuncia y la suspensión. Enmienda y modificación de los tratados.

Lecturas: Barboza (2008) Cap 7; pp. 109-143 Moncayo, Vinuesa, Gutiérrez Posse (1990) pp. 95-147 Convención de Viena sobre Derecho de los tratados, 1969

## UNIDAD 7: TRATADOS INTERNACIONALES (CONT.) TERRITORIO

Tratados internacionales de Argentina. Modos de adquisición del dominio del Estado. Formas históricas y modos aceptados por el Derecho internacional. Dominio Territorial: límites y fronteras, proceso de delimitación y demarcación territorial. Dominio marítimo: concepto y clasificación. Dominio Fluvial: concepto, clasificación, diferencias. Régimen jurídico aplicable. Dominio Aéreo: concepto, condición jurídica aplicable, límites. Convención de Chicago de 1944. Espacios Internacionales para la Humanidad: alta mar y otros espacios fuera de la jurisdicción nacional. Espacio Exterior.

Lecturas: Barboza (2008) Cap 10; pp. 193-224 Convención de Viena sobre Derecho de los tratados, 1969 Tratado antártico, 1959  
Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo, 1973  
Tratado de Paz y Amistad entre los Gobiernos de las Repúblicas de Argentina y Chile, 1984.

La protección diplomática. Naturaleza jurídica. Requisitos para su ejercicio. Jurisprudencia. La reparación como consecuencia de la violación a una obligación internacional. Modos de reparación. Efectos. Relaciones diplomáticas y consulares. Jefes/as de Estado y de gobierno. Ministros/as de Relaciones Exteriores. Órganos periféricos. La Misión diplomática. Deberes de la Misión. No intervención en asuntos internos del Estado receptor. Comunicaciones con el gobierno local. Sumisión a la ley local. Miembros de la Misión. Privilegios e inmunidades diplomáticos. Inviolabilidad. Las relaciones consulares. La Oficina Consular. Jefe/a de la Oficina Consular. Personal. Privilegios e inmunidades consulares. Inviolabilidad de la Oficina Consular. Inmunidad de jurisdicción. Cónsules honorarios.

Lecturas: Barboza (2008) Cap 15; pp. 335-357. Moncayo, Vinuesa, Gutiérrez Posse (1990) pp. 95-147.

Dugard (2013) *Artículos sobre protección diplomática*. United Nations Audiovisual Library of International Law. [http://legal.un.org/avl/pdf/ha/adp/adp\\_s.pdf](http://legal.un.org/avl/pdf/ha/adp/adp_s.pdf)

Corte Internacional de Justicia. *Avena y otros nacionales mexicanos (Mexico v United States of America)*, 31 de marzo de 2004.

Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, 18 de abril de 1961

Convención de Viena sobre Relaciones Consulares, 24 de abril de 1963

## UNIDAD 9: MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES. SOLUCIÓN PACÍFICA DE CONTROVERSIAS

Mantenimiento de la Paz y Seguridad internacional. Solución pacífica de controversias. Pacto Briand-Kellog. La prohibición del uso de la fuerza en el Derecho Internacional. El uso de la fuerza de la comunidad internacional en la era de las Naciones Unidas. La acción en caso de amenazas a la paz, quebrantamiento de la paz o actos de agresión. La responsabilidad y actuación del Consejo de Seguridad. Las fuerzas y operaciones de mantenimiento de la paz de Naciones Unidas. Modos diplomáticos de solución: Acuerdo directo, Buenos oficios, Mediación, Investigación, Conciliación. El Arbitraje y la Corte Internacional de Justicia. Jurisdicción contenciosa y consultiva. El procedimiento contencioso. Excepciones preliminares y medidas provisionales. Los fallos. El recurso de interpretación y de revisión. Cumplimiento.

Lecturas: Barboza (2008) Cap 13; pp. 287-314

Cançado Trindade (2016), Estatuto de la Corte Internacional de Justicia.

[http://legal.un.org/avl/pdf/ha/sicj/sicj\\_s.pdf](http://legal.un.org/avl/pdf/ha/sicj/sicj_s.pdf)

Estatuto de la Corte Internacional de Justicia: Disponible en:

<https://www.un.org/es/about-us/un-charter/statute-of-the-international-court-of-justice>

Reglamento de Arbitraje de la Corte Permanente de Arbitraje, 2012

Disponible en: <https://docs.pca-cpa.org/2015/11/Reglamento-de-Arbitraje-de-la-CPA-2012.pdf>

Corte Internacional de Justicia. *Caso relativo a las actividades militares y paramilitares en Nicaragua y contra Nicaragua (Nicaragua v Estados Unidos de América - fondo del asunto)*, 27 de junio de 1986. Disponible en: <https://www.dipublico.org/cij/doc/79.pdf>

## UNIDAD 10: SUBJETIVIDAD INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS HUMANAS. TRIBUNALES INTERNACIONALES

Subjetividad internacional del individuo. Los Estados como sujetos pasivos de las obligaciones internacionales en materia de DDHH. Derecho Penal Internacional. Antecedentes. Tribunales de Núrnberg y de Tokyo. Evolución de los crímenes de Derecho Internacional luego de la Segunda Guerra Mundial. Tribunales ad hoc de ONU. Tribunal Penal de la ex Yugoslavia, Reglamento de Arbitraje de la Corte Permanente de Arbitraje, el Estatuto del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia y el Estatuto del Tribunal Internacional para Ruanda. Corte Penal Internacional. Estatuto de Roma. Posición de la Comunidad Internacional. El Asilo. Orígenes, concepto y clases. Lugares en que se puede conceder asilo diplomático. El Asilo territorial, concepto y régimen jurídico. El Refugio. Orígenes y concepto. Calificación y protección del refugiado.

Lecturas: Barboza (2008) Cap 25; pp. 671-695.

Tanner (2008) Crímenes masivos en ex Yugoslavia: ¿participación, sanción y prevención?: <https://international-review.icrc.org/es/articulos/crimenes-masivos-en-ex-yugoslavia-participacion-sancion-y-prevencion>

Estatuto del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia

<https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/statute-international-tribunal-prosecution-persons-responsible> Estatuto del Tribunal

Internacional para Ruanda <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/statute-international-criminal-tribunal-prosecution-persons>

## UNIDAD 11: DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

El Derecho Internacional Humanitario. Concepto, caracteres. Convenio de Ginebra de 1949. Protocolos Adicionales de 1977. Prohibición del empleo de ciertas armas Comité Internacional de la Cruz Roja Internacional. Derecho de injerencia Humanitaria. Conflicto. Concepto. Ius ad bellum. Ius in bello.

Lecturas: Barboza (2008) Cap 25.C, pp. 691-697.

I Convenio de Ginebra, para Aliviar la Suerte de la Condición de los Heridos de los Ejércitos en Campaña, 1949

<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2001/1383.pdf>

II Convenio de Ginebra, para el Mejoramiento de la Condición de los Heridos, Enfermos y Náufragos de las Fuerzas Armadas en el Mar, 1949

III Convenio de Ginebra, relativo al tratamiento de los prisioneros de guerra, 1949  
IV Convenio de Ginebra relativo a la Protección de Personas Civiles en Tiempo de Guerra, 1949 Corte Internacional de Justicia. *Opinión consultiva: Consecuencias jurídicas de la construcción de un muro en el territorio palestino ocupado*, 9 de julio de 2004

<https://documents.un.org/doc/undoc/gen/n04/419/89/pdf/n0441989.pdf>

Corte Internacional de Justicia. *Opinión consultiva: consecuencias jurídicas de la separación del archipiélago de Chagos de Mauricio en 1965*, 25 de febrero de 2019

<https://documents.un.org/doc/undoc/gen/n19/058/53/pdf/n1905853.pdf>

## UNIDAD 12: DERECHO DEL MAR

Derecho del mar. Convención de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar, Montego Bay 1982 (CONVEMAR). Espacios sometidos a la soberanía o control de los Estados. Aguas interiores. El mar territorial. Extensión. La zona contigua. Los estrechos internacionales. Las aguas archipelágicas. La zona económica exclusiva. La plataforma continental. Alta mar. Libertades del alta mar. La libertad de navegación. Cables y tuberías submarinas, islas artificiales, instalaciones, estructuras. Libertad de pesca. Mamíferos marinos. Poder de policía en alta mar. Los fondos marinos y oceánicos más allá de las jurisdicciones nacionales. Solución de controversias sobre la interpretación y aplicación de la CONVEMAR. Tribunal de Derecho del Mar.

*Lecturas:* Barboza (2008) Cap 21 y 22, pp. 563-610.

Convención de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar, Montego Bay 1982

[https://www.un.org/depts/los/convention\\_agreements/texts/unclos/convemar\\_es.pdf](https://www.un.org/depts/los/convention_agreements/texts/unclos/convemar_es.pdf)

Cabrera Mirassou, Martín, "A 25 años de la entrada en vigencia de la CONVEMAR: una recapitulación de su sistema de solución de controversias" 3 de diciembre de 2019. [www.saij.gob.ar](http://www.saij.gob.ar) Id SAIJ: DACF190201. Disponible en:

<https://www.saij.gob.ar/martin-cabrera-mirassou-25-anos-entrada-vigencia-convemar-una-recapitulacion-su-sistema-solucion-controversias-dacf190201-2019-12-03/123456789-0abc-defg1020-91fcanirtcod?&o=48&f=Total%7CFecha%7CEstado%20de%20Vigencia%5B%2C1%5D%7CTem>

[03/123456789-0abc-defg1020-91fcanirtcod?&o=48&f=Total%7CFecha%7CEstado%20de%20Vigencia%5B%2C1%5D%7CTem](https://www.saij.gob.ar/martin-cabrera-mirassou-25-anos-entrada-vigencia-convemar-una-recapitulacion-su-sistema-solucion-controversias-dacf190201-2019-12-03/123456789-0abc-defg1020-91fcanirtcod?&o=48&f=Total%7CFecha%7CEstado%20de%20Vigencia%5B%2C1%5D%7CTem)

[a/Derecho%20internacional%5B3%2C1%5D%7COrganismo%5B%2C1%5D%7CAutor%5B%2C1](https://www.saij.gob.ar/martin-cabrera-mirassou-25-anos-entrada-vigencia-convemar-una-recapitulacion-su-sistema-solucion-controversias-dacf190201-2019-12-03/123456789-0abc-defg1020-91fcanirtcod?&o=48&f=Total%7CFecha%7CEstado%20de%20Vigencia%5B%2C1%5D%7CTem)

[%5D%7CJuridicci%F3n%5B%2C1%5D%7CTribunal%5B%2C1%5D%7CPublicaci%F3n%5B%2](https://www.saij.gob.ar/martin-cabrera-mirassou-25-anos-entrada-vigencia-convemar-una-recapitulacion-su-sistema-solucion-controversias-dacf190201-2019-12-03/123456789-0abc-defg1020-91fcanirtcod?&o=48&f=Total%7CFecha%7CEstado%20de%20Vigencia%5B%2C1%5D%7CTem)

[C1%5D%7CColecci%F3n%20tem%E1tica%5B%2C1%5D%7CTipo%20de%20Documento/Doctrin a&t=461](https://www.saij.gob.ar/martin-cabrera-mirassou-25-anos-entrada-vigencia-convemar-una-recapitulacion-su-sistema-solucion-controversias-dacf190201-2019-12-03/123456789-0abc-defg1020-91fcanirtcod?&o=48&f=Total%7CFecha%7CEstado%20de%20Vigencia%5B%2C1%5D%7CTem)

## UNIDAD 13: LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS Y EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LA ANTÁRTIDA

Identificación de la disputa entre Argentina y el Reino Unido. Síntesis de los argumentos esgrimidos por las partes de la controversia. La Cuestión de las Islas Malvinas en las Naciones Unidas. Las negociaciones bilaterales. La etapa post conflicto bélico. Situación actual. Marco regulatorio internacional del "Sistema del Tratado Antártico". Legislación argentina referida a la Antártida.

Lecturas: Tratado antártico, 1959

Naciones Unidas. Asamblea General (2021). *Comité Especial encargado de Examinar la Situación con respecto a la Aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales. Islas Malvinas (Falkland Islands)*. A/AC.109/2021/6.

## UNIDAD 14: DERECHO INTERNACIONAL AMBIENTAL

Concepto. Nacimiento y desarrollo del derecho ambiental internacional. Regulación. Declaración de Estocolmo 1972, Declaración de Río de 1992. Convención de las Naciones Unidas sobre el cambio climático de 1994. Conferencia de las partes. COP. Protocolo de Kyoto, 1997. Acuerdo de París, 2015. El rol de los organismos internacionales. Principios.

## UNIDAD 15: DERECHO DE LA INTEGRACIÓN

Derecho de la integración. Concepto. Derecho Comunitario. Génesis, concepto y análisis de los procesos. Normas del derecho comunitario, alcance y efectos jurídicos. Etapas de la integración: zona de libre comercio, unión aduanera, mercado común, comunidad económica. Integración política. Factores de la integración: Libre circulación de personas, de bienes, capitales, mercaderías y servicios.

La Unión Europea: proceso, estructura y funcionamiento. Órganos del Mercosur: Tratado de Asunción. Protocolo de Brasilia. Protocolo de Ouro Preto. Protocolo de Olivos. Composición y estructura del Mercosur: grupo mercado común, comisión de comercio. Sistema de solución de controversias. Tribunal Permanente de Revisión. Otros procesos de integración: Comunidad Andina, ASEAN, ECOWAS y otros.

Lecturas: Barboza (2008) Cap 24.C, pp. 658-669.

Tribunal Permanente de Revisión. *Laudo del Tribunal Permanente de Revisión constituido para entender en el recurso de revisión presentado por la República Oriental del Uruguay contra el laudo arbitral del tribunal arbitral ad hoc de fecha 25 de octubre de 2005 en la controversia "Prohibición de importación de neumáticos remoldeados procedentes del Uruguay"*, 20 de diciembre de 2005.

## UNIDAD 16: DERECHO DE LA INTEGRACIÓN (CONT)

Órganos del Mercosur: Tratado de Asunción. Protocolo de Brasilia. Protocolo de Ouro Preto. Protocolo de Olivos. Composición y estructura del Mercosur: grupo mercado común, comisión de comercio. Sistema de solución de controversias. Tribunal Permanente de Revisión. Otros procesos de integración: Comunidad Andina, ASEAN, ECOWAS y otros.

Tribunal Permanente de Revisión. *Laudo del Tribunal Permanente de Revisión constituido para entender en el recurso de revisión presentado por la República Oriental del Uruguay contra el laudo arbitral del tribunal arbitral ad hoc de fecha 25 de octubre de 2005 en la controversia "Prohibición de importación de neumáticos remoldeados procedentes del Uruguay", 20 de diciembre de 2005.*  
[https://www.tprmercosur.org/es/docum/laudos/Laudo\\_01\\_2005\\_es.pdf](https://www.tprmercosur.org/es/docum/laudos/Laudo_01_2005_es.pdf)